

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-010733, Pregunta escrita relativa a la situación de la cementera en el municipio de Valle del Zabalí (Granada) (*Decaída*) 9
- 11-19/PE-012117, Pregunta relativa a las actuaciones en la carretera A-4028 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-19/PE-012118, Pregunta relativa a la sobreexplotación de acuíferos en la zona norte de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-19/PE-012119, Pregunta relativa a los cinturones de seguridad en vehículos de transporte público de uso escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-19/PE-012120, Pregunta relativa a la EDAR en la aglomeración de Málaga Norte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-19/PE-012121, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Árchez, Arenas y Salares (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-19/PE-012122, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Arriate, Benaoján y Montejaque (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-19/PE-012123, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en los núcleos de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012124, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Benamargosa y Moclinejo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/PE-012125, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Nerja y sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-012126, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Viñuela y sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-012127, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Almargen, Teba y Sierra de Yeguas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-012128, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Carratraca (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-19/PE-012129, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Casarabonela, Guaro y Monda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/PE-012130, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Colmenar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/PE-012131, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Igualeja y Pujerra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-012132, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Atajate, Benadalid y Jimera de Líbar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/PE-012133, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Alpandeire, Faraján, Genalguacil y Jubrique (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-012134, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Cortes de la Frontera y sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-012135, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Algotocín, Benalauría y Benarrabá (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-012136, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Cartajima y Júzcar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-012137, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Villafranco del Guadalhorce (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/PE-012138, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Álora, Pizarra y sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012139, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Coín y sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/PE-012140, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/PE-012141, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Mollina y adecuación y mejora de las EDAR de Fuente de Piedra y Humilladero (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/PE-012142, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Manilva (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/PE-012143, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Mijas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-19/PE-012144, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Cañete la Real y adecuación y mejoras de la EDAR de Campillos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/PE-012145, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Alhaurín de la Torre y colectores en sus núcleos y en los de Alhaurín el Grande (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-19/PE-012146, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Archidona y EDAR y colectores en sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/PE-012147, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Cuevas Bajas y EDAR y colectores de Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/PE-012148, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Benahavís (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-19/PE-012149, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/PE-012150, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Fuengirola (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/PE-012151, Pregunta relativa a la ampliación y mejora de la EDAR de Algarrobo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/PE-012152, Pregunta relativa a la ampliación y mejora de la EDAR y a los colectores de Istán (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012153, Pregunta relativa a la ampliación y mejora de la EDAR de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/PE-012154, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Canillas del Aceituno y Cómputa (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/PE-012155, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Almáchar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-012156, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Casares y EDAR y colectores en sus núcleos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/PE-012157, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Alozaina, Tolox y Yunquera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-19/PE-012158, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Alfarnate, Alfarnatejo, Periana y Riogordo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-19/PE-012159, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Almogía, Valle de Abdalajís y Villanueva de la Concepción (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-19/PE-012160, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Alcaucín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-19/PE-012161, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Vélez Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-19/PE-012162, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Benalmádena (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-19/PE-012163, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/PE-012164, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Mijas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-19/PE-012165, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-19/PE-012166, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Cártama (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-19/PE-012167, Pregunta relativa al Centro de Ciencias Principia, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012168, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en Almensilla, Bollullos de la Mitación, Palomares del Río e Isla Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/PE-012169, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Algámitas y Villanueva de San Juan (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/PE-012170, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en La Roda de Andalucía y núcleos de Badolatosa (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-19/PE-012171, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Alcolea del Río y Tocina (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-19/PE-012172, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Los Molares y Montellano (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-19/PE-012173, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Burguillos y Villaverde del Río, y adecuación y mejora de la EDAR de El Pedroso (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-19/PE-012174, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Guillena y El Garrobo (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-19/PE-012175, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en El Castillo de las Guardas y El Madroño (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-19/PE-012176, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-19/PE-012177, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Carmona y ampliación de la EDAR de El Viso del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-19/PE-012178, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-19/PE-012179, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Utrera y sus núcleos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-19/PE-012180, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Villanueva del Río y Minas y sus núcleos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-19/PE-012181, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Cañada del Rosal, La Luisiana y sus núcleos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-19/PE-012182, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Lora del Río, Peñafior y sus núcleos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012183, Pregunta relativa a la ampliación de la red de colectores de Gines, Mairena del Aljarafe y Salteras (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 139
- 11-19/PE-012184, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en Bormujos, Espartinas y Villanueva del Ariscal (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 141
- 11-19/PE-012185, Pregunta relativa a la ampliación de las EDAR de Las Cabezas de San Juan y Lebrija, y EDAR y colectores en sus núcleos (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 143
- 11-19/PE-012186, Pregunta relativa a la ampliación de las EDAR de Arahal, Morón de la Frontera, Paradas y La Puebla de Cazalla (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 145
- 11-19/PE-012187, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Estepa (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 147
- 11-19/PE-012188, Pregunta relativa a la ampliación de las EDAR de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 149
- 11-19/PE-012189, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Écija y Marinaleda, y EDAR y colectores en sus núcleos (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 151
- 11-19/PE-012190, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Castilblanco de los Arroyos y El Ronquillo, y colectores en núcleos de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 153
- 11-19/PE-012191, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Guadalcanal y La Puebla de los Infantes, y EDAR colectores en Constantina y núcleos de San Nicolás del Puerto (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 155
- 11-19/PE-012192, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Castilleja del Campo (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 157
- 11-19/PE-012193, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Aguadulce, Gilena, Lora de Estepa y Pedrera (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 159
- 11-19/PE-012194, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Coripe y Pruna, y EDAR y colectores en El Saucejo (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 161
- 11-19/PE-012195, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Alcalá de Guadaíra y La Rinconada (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 163
- 11-19/PE-012196, Pregunta relativa a asociación Aspapros *(Inadmisión a trámite)* 165

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012197, Pregunta relativa a los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-19/PE-012200, Pregunta relativa a la residencia de mayores de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-19/PE-012201, Pregunta relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-19/PE-012202, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo hospital en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-19/PE-012203, Pregunta relativa al insuficiente Equipo de Orientación Educativa (EOE) en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-19/PE-012204, Pregunta relativa al recurso de casación de la Junta de Andalucía ante la sentencia, de la sección primera de la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sobre la prórroga de la explotación minera denominada Sierra de Morón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-19/PE-012205, Pregunta relativa a las obras en el IES Cristóbal de Monroy, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-19/PE-012206, Pregunta relativa al recorte de ambulancias en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 11-19/PE-012207, Pregunta relativa a los problemas de infraestructuras en el CEIP Antonio Machado, de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-19/PE-012208, Pregunta relativa a la salida a la SE-30 en el entorno de la carretera A-8028, en Su Eminencia (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-19/PE-012209, Pregunta relativa a los problemas de ratio en centros de educación pública de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-19/PE-012210, Pregunta relativa a las obras en el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-19/PE-012211, Pregunta relativa a los problemas de infraestructuras en el IES Fray Bartolomé de las Casas, de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-19/PE-012212, Pregunta relativa al arreglo de viviendas de la barriada El Rancho, de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 212

XI LEGISLATURA

21 de noviembre de 2019

- 11-19/PE-012213, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio (SAD) en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185
- 11-19/PE-012214, Pregunta relativa al servicio de pediatría de los centros de salud de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186
- 11-19/PE-012215, Pregunta relativa al nuevo IES en Alcalá de Guadaira (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 11-19/PE-012216, Pregunta relativa a los problemas de seguridad en el IES Al-Guadaira, de Alcalá de Guadaira (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 188
- 11-19/PE-012217, Pregunta relativa a las sustituciones de atención primaria en los centros de salud de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 11-19/AEA-000217, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 13 de noviembre de 2019, por el que se convocan pruebas selectivas para el acceso por el turno libre al cuerpo técnico, escala de técnicos diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía 190

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-010733, Pregunta escrita relativa a la situación de la cementera en el municipio de Valle del Zabalí (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la cementera en municipio de Valle del Zabalí (Granada) (número de expediente 11-19/PE-010733), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino (G.P. Adelante Andalucía), al estar formulada a título individual por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, como consecuencia de la renuncia a su condición de diputado.

Sevilla, 6 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012117, Pregunta relativa a las actuaciones en la carretera A-4028

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la carretera A-4028.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son varias las iniciativas que hemos presentado respecto a la A-4028, la carretera que conecta Granada con la Mancomunidad del Río Monachil.

En 2016, IU de Huétor-Vega presentó una moción solicitando actuaciones urgentes en dicha vía para garantizar la seguridad de peatones y ciclistas, aprobándose, en septiembre de dicho año, por unanimidad de la corporación local.

Al observar que las actuaciones se limitaban solo al desbrozado de la vía por parte de la Junta de Andalucía, IU volvió a presentar otra moción al respecto en septiembre de 2018.

En el verano del presente año, la asociación Regamam instó a los diferentes grupos municipales de la Mancomunidad del Río Monachil a aprobar declaraciones institucionales solicitando mejoras en dicha vía.

A estas iniciativas de nivel municipal se unen otras que hemos registrado desde Adelante Andalucía al respecto. En una de ellas, a través de pregunta oral en comisión, pudimos trasladar a la consejería las demandas y necesidades en esta vía. Asimismo, en sesión parlamentaria en el mes de julio de 2019, volvimos a reiterar nuestra apuesta por políticas que incentiven el transporte alternativo al coche privado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones van a desarrollar en la citada vía A-4028?

¿Qué periodización y secuencia temporal tienen prevista para llevar a cabo las diferentes actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012118, Pregunta relativa a la sobreexplotación de acuíferos en la zona norte de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la sobreexplotación de acuíferos en la zona norte de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hernán Valle contaba con dos nacimientos recogidos en el catálogo de fuentes, manantiales y nacimientos de Andalucía. Actualmente, los dos nacimientos se encuentran totalmente secos por la sobreexplotación del acuífero.

El altiplano de Granada está en una comarca que se ve afectada por un clima semidesértico, con largos periodos de sequía y, por lo tanto, una escasez de agua de riego manifiesta.

A esta explotación y a la situación de crisis climática en la que estamos inmersos debemos sumar el riego ilegal de tierras de secano de más de 400 hectáreas alrededor del pueblo, en pozos ilegales o con concesiones menores. Estos pozos ilegales han sido, en su mayoría, denunciados a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, pero con escasa repercusión.

Otro de los grandes problemas son las concesiones de riego de menos de 7000 m³ que Confederación concede a casi todo el que la solicite. Esas concesiones dan para regar como máximo 4 hectáreas, pero en su gran mayoría se hace un abuso indiscriminado y se riegan cientos de hectáreas.

Los colectivos que denuncian esta situación demandan más control sobre la explotación de los escasos recursos hídricos de la comarca.

Esta situación se repite a lo largo de las comarcas de Guadix y de Baza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas van a llevar a cabo, dentro de sus competencias, para garantizar que nuestros municipios y sus recursos hídricos no se vean sobreexplotados?

¿Van a instar al órgano competente para que realice el control necesario para evitar que las explotaciones acuíferas no se vean mermadas por sobreexplotación?

¿Llevarán a cabo una investigación sobre la explotación de pozos ilegales en esta zona de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012119, Pregunta relativa a los cinturones de seguridad en vehículos de transporte público de uso escolar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los cinturones de seguridad en vehículos de transporte público de uso escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si bien es cierto que los autobuses construidos entre 2003 y 2007 (hasta julio, aproximadamente) salían de fábrica sin cinturón de seguridad de serie y, aunque la mayoría de los mismos están a punto de dejar de ser útiles (los más antiguos, en el 2022) y se concedieran algunas subvenciones a las empresas transportistas, no todos (ni mucho menos) se acogieron a esa subvención, con lo que muchos alumnos por toda Andalucía van y vuelven de sus centros en vehículos que no disponen de seguridad en sus asientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno inspeccionar o inspecciona, en la actualidad, que todos los vehículos que transportan a menores escolares tengan las medidas de seguridad pertinentes?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012120, Pregunta relativa a la EDAR en la aglomeración de Málaga Norte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR en la aglomeración de Málaga Norte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012121, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Árchez, Arenas y Salares (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Árchez, Arenas y Salares (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012122, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Arriate, Benaoján y Montejaque (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Arriate, Benaoján y Montejaque (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012123, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en los núcleos de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en los núcleos de Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012124, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Benamargosa y Moclinejo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Benamargosa y Moclinejo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012125, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Nerja y sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Nerja y sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012126, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Viñuela y sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Viñuela y sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012127, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Almargen, Teba y Sierra de Yeguas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Almargen, Teba y Sierra de Yeguas (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012128, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Carratraca (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Carratraca (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012129, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Casarabonela, Guaro y Monda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Casarabonela, Guaro y Monda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012130, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Colmenar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Colmenar (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
- ¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012131, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Igualeja y Pujerra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Igualeja y Pujerra (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012132, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Atajate, Benadalid y Jimera de Líbar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Atajate, Benadalid y Jimera de Líbar (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012133, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Alpandeire, Faraján, Genalguacil y Jubrique (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Alpandeire, Faraján, Genalguacil y Jubrique (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012134, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Cortes de la Frontera y sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Cortes de la Frontera y sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012135, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Algotocín, Benalauría y Benarrabá (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Algotocín, Benalauría y Benarrabá (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012136, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Cartajima y Júzcar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Cartajima y Júzcar (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012137, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Villafranco del Guadalhorce (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Villafranco del Guadalhorce (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012138, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Álora, Pizarra y sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Álora, Pizarra y sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012139, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Coín y sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Coín y sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012140, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012141, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Mollina y adecuación y mejora de las EDAR de Fuente de Piedra y Humilladero (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Mollina y adecuación y mejora de las EDAR de Fuente de Piedra y Humilladero (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012142, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Manilva (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Manilva (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012143, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Mijas (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
- ¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012144, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Cañete la Real y adecuación y mejoras de la EDAR de Campillos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Cañete la Real y adecuación y mejoras de la EDAR de Campillos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012145, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Alhaurín de la Torre y colectores en sus núcleos y en los de Alhaurín el Grande (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Alhaurín de la Torre y colectores en sus núcleos y en los de Alhaurín el Grande (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012146, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Archidona y EDAR y colectores en sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Archidona y EDAR y colectores en sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012147, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Cuevas Bajas y EDAR y colectores de Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Cuevas Bajas y EDAR y colectores de Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012148, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Benahavís (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Benahavís (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012149, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Estepona (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012150, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Fuengirola (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de colectores en los núcleos de Fuengirola (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012151, Pregunta relativa a la ampliación y mejora de la EDAR de Algarrobo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación y mejora de la EDAR de Algarrobo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012152, Pregunta relativa a la ampliación y mejora de la EDAR y a los colectores de Istán (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación y mejora de la EDAR y a los colectores de Istán (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012153, Pregunta relativa a la ampliación y mejora de la EDAR de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación y mejora de la EDAR de Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012154, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Canillas del Aceituno y Cómpeta (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Canillas del Aceituno y Cómpeta (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012155, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Almáchar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Almáchar (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012156, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Casares y EDAR y colectores en sus núcleos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Casares y EDAR y colectores en sus núcleos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012157, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Alozaina, Tolox y Yunquera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Alozaina, Tolox y Yunquera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012158, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Alfarnate, Alfarnatejo, Periana y Riogordo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Alfarnate, Alfarnatejo, Periana y Riogordo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012159, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Almogía, Valle de Abdalajís y Villanueva de la Concepción (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Almogía, Valle de Abdalajís y Villanueva de la Concepción (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012160, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Alcaucín (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Alcaucín (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012161, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Vélez Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Vélez Málaga (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012162, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Benalmádena (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Benalmádena (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012163, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012164, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Mijas (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012165, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012166, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Cártama (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Cártama (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

Guzmán Ahumada Gavira y

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012167, Pregunta relativa al Centro de Ciencias Principia, en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Centro de Ciencias Principia, en Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuáles son los contenidos del informe en los que se basa la Consejería de Educación y Deporte para retirarse del consorcio que gestiona el Centro de Ciencias Principia, en Málaga?

¿Cuáles son las medidas que están estudiando, y que han anunciado a la prensa, para que no se produzca el cierre de este centro de Ciencias, imprescindible en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012168, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en Almensilla, Bollullos de la Mitación, Palomares del Río e Isla Mayor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de colectores en Almensilla, Bollullos de la Mitación, Palomares del Río e Isla Mayor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012169, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Algámitas y Villanueva de San Juan (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Algámitas y Villanueva de San Juan (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012170, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en La Roda de Andalucía y núcleos de Badolatosa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en La Roda de Andalucía y núcleos de Badolatosa (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012171, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Alcolea del Río y Tocina (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Alcolea del Río y Tocina (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012172, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Los Molares y Montellano (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Los Molares y Montellano (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012173, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Burguillos y Villaverde del Río, y adecuación y mejora de la EDAR de El Pedroso (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Burguillos y Villaverde del Río, y adecuación y mejora de la EDAR de El Pedroso (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012174, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Guillena y El Garrobo (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Guillena y El Garrobo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
- ¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012175, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en El Castillo de las Guardas y El Madroño (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en El Castillo de las Guardas y El Madroño (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012176, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012177, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Carmona y ampliación de la EDAR de El Viso del Alcor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Carmona y ampliación de la EDAR de El Viso del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012178, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Alcalá del Río (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en núcleos de Alcalá del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012179, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Utrera y sus núcleos (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Utrera y sus núcleos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
- ¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012180, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Villanueva del Río y Minas y sus núcleos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Villanueva del Río y Minas y sus núcleos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012181, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Cañada del Rosal, La Luisiana y sus núcleos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Cañada del Rosal, La Luisiana y sus núcleos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012182, Pregunta relativa a la EDAR y a los colectores en Lora del Río, Peñaflores y sus núcleos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la EDAR y a los colectores en Lora del Río, Peñaflores y sus núcleos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012183, Pregunta relativa a la ampliación de la red de colectores de Gines, Mairena del Aljarafe y Salteras (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la red de colectores de Gines, Mairena del Aljarafe y Salteras (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012184, Pregunta relativa a la ampliación de colectores en Bormujos, Espartinas y Villanueva del Ariscal (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de colectores en Bormujos, Espartinas y Villanueva del Ariscal (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (*BOJA* núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012185, Pregunta relativa a la ampliación de las EDAR de Las Cabezas de San Juan y Lebrija, y EDAR y colectores en sus núcleos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de las EDAR de Las Cabezas de San Juan y Lebrija y EDAR, y colectores en sus núcleos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012186, Pregunta relativa a la ampliación de las EDAR de Arahal, Morón de la Frontera, Paradas y La Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de las EDAR de Arahal, Morón de la Frontera, Paradas y La Puebla de Cazalla (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012187, Pregunta relativa a la ampliación de la EDAR de Estepa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la EDAR de Estepa (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
- ¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012188, Pregunta relativa a la ampliación de las EDAR de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de las EDAR de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012189, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Écija y Marinaleda, y EDAR y colectores en sus núcleos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Écija y Marinaleda, y EDAR y colectores en sus núcleos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012190, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Castilblanco de los Arroyos y El Ronquillo, y colectores en núcleos de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Castilblanco de los Arroyos y El Ronquillo, y colectores en núcleos de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012191, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Guadalcanal y La Puebla de los Infantes, y EDAR colectores en Constantina y núcleos de San Nicolás del Puerto (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Guadalcanal y La Puebla de los Infantes, y EDAR colectores en Constantina y núcleos de San Nicolás del Puerto (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012192, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Castilleja del Campo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Castilleja del Campo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012193, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Aguadulce, Gilena, Lora de Estepa y Pedrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Aguadulce, Gilena, Lora de Estepa y Pedrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012194, Pregunta relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Coripe y Pruna, y EDAR y colectores en El Saucejo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adecuación y mejora de las EDAR de Coripe y Pruna, y EDAR y colectores en El Saucejo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?
¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012195, Pregunta relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Alcalá de Guadaíra y La Rinconada (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Alcalá de Guadaíra y La Rinconada (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 219, de 10 de noviembre de 2010), fueron declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía diferentes obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

El último informe de seguimiento de los ingresos del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración, declaradas de interés de la comunidad autónoma, y de los gastos en actuaciones del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, está fechado a 31 de diciembre de 2017, y en el mismo se relacionan obras ya finalizadas, en curso y en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado de ejecución, en cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, se encuentra el proyecto de la obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma en cuestión?

¿Cuál es su presupuesto total y el ejecutado hasta la fecha?

¿Cuándo concluyó la ejecución del proyecto citado y, en caso de no haber finalizado, cuál es la fecha prevista para su finalización?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno,

Nacho Molina Arroyo,

María Isabel Mora Grande e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012196, Pregunta relativa a asociación Aspapros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la asociación Aspapros (número de expediente 11-19/PE-012196), formulada por Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 7 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012197, Pregunta relativa a los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de mayo de hogaño, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación emitió la resolución de la directora gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía, por la que se adjudicaba el concierto de plazas para la prestación de los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Expediente CA-15/2018).

En la misma se resolvía la contratación, mediante modalidad de concierto social, de las entidades que obran relacionadas en el Anexo II de aquella.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué mecanismos de control lleva a cabo el Consejo de Gobierno para comprobar que actualmente se sigue cumpliendo con los requisitos por los que se adjudicaron las plazas a las entidades beneficiadas?

¿Se han dado casos de incumplimiento de los requisitos de concesión?

¿Cuántas personas con dependencia hay en Andalucía en espera de una plaza en un centro habilitado?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012200, Pregunta relativa a la residencia de mayores de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la residencia de mayores de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia de mayores San Francisco, de Morón de la Frontera, es una residencia de titularidad municipal cuya capacidad es de 56 residentes.

Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento de Morón de la Frontera tiene concertadas con la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía la mayoría de las plazas que destina para residentes asistidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería hacerse cargo directamente de la gestión de esta residencia?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012201, Pregunta relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad sevillana de Morón de la Frontera se siguen produciendo desahucios por imposibilidad de pago de hipotecas y por alquiler.

Los bancos siguen abusando de la gente: siguen negándose a devolver las cláusulas suelo, el IRPH, etc.

En Morón es necesario un parque de viviendas públicas, a precios asequibles y que ayuden a bajar los precios de la vivienda privada. Además, se necesita que se hagan también viviendas para situaciones de emergencia social, para casos como los desahucios, donde la gente se ve en la calle sin nada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía construir desde la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) un parque público y social de viviendas en Morón de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012202, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo hospital en Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de nuevo hospital en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Morón de la Frontera (Sevilla) se viene reivindicando la construcción de un hospital de nueva planta. La Junta se comprometió por escrito a su construcción, si el ayuntamiento ponía a su disposición un terreno de 60.000 m².

El hecho de no tener un hospital obliga a los moroneros y moroneras a tener que desplazarse a más de 64 km para llegar a su hospital de referencia, Hospital de Valme, y su centro adscrito, El Tomillar, con la dificultad que ello supone para las personas que no tienen vehículo propio o para quien tiene que ir todos los días por motivos de rehabilitación, seguimiento, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuándo se tiene prevista la cesión de los terrenos, por parte del ayuntamiento, para su recepción por parte de la Junta de Andalucía?

¿Qué plazos para la licitación de proyecto y obras contempla el Gobierno para la construcción del hospital?

¿Qué partida presupuestaria designará al efecto?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012203, Pregunta relativa al insuficiente Equipo de Orientación Educativa (EOE) en Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al insuficiente Equipo de Orientación Educativa (EOE) en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Equipo de Orientación Educativa (EOE) que atiende al alumnado de Morón de la Frontera lo hace también en Coripe, Montellano y El Coronil. Esto provoca que niños y niñas con necesidades educativas especiales tengan que esperar mucho para ser valorados, algunos más de un año, y, por tanto, no tienen la respuesta educativa que necesitan.

El EOE está desbordado: al alumnado pendiente de ser evaluado se le suman orientadores con estrés y ansiedad, sin poder atender adecuadamente las dificultades, a pesar de su buena disposición y sin un espacio físico definido donde poder trabajar, familias desorientadas que tampoco saben cómo ayudar y teniendo que recurrir a gabinetes privados ante la urgencia de dar una respuesta a las necesidades de sus hijos/as (saliendo perjudicadas las familias de menor poder económico).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía aumentar estos equipos en la comarca, para garantizar así la atención necesaria y la calidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012204, Pregunta relativa al recurso de casación de la Junta de Andalucía ante la sentencia, de la sección primera de la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sobre la prórroga de la explotación minera denominada Sierra de Morón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al recurso de casación de la Junta de Andalucía ante la sentencia, de la sección primera de la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sobre la prórroga de la explotación minera denominada Sierra de Morón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 24 de octubre de 2019, se nos remitió contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta relativa a la recuperación de la Sierra de Esparteros, de Morón de la Frontera (Sevilla) (número de expediente 11-19/PE-011180).

La sección primera de la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA ha dictado una sentencia donde se anulan todas las resoluciones favorables a la prórroga de la explotación minera denominada Sierra de Morón, situada en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), cuyo titular es la entidad Sidemosa, S.L.

La sentencia anula las Resoluciones de 19 de febrero y 17 de marzo de 2014, que otorgaban la prórroga de treinta años, firmadas por la entonces directora general de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, María José Asencio, y la Resolución de 18 de febrero de 2015 del entonces consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, que desestimó los tres recursos de alzada interpuestos por Ecologistas en Acción el 20 de octubre de 2014, y también anula la previa Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable que firmó el 22 de octubre de 2013 el entonces delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

La sentencia citada y notificada a las partes, según se nos responde, indica que será susceptible de recurso de casación y que cualquier actuación por parte de la Administración de la Junta de Andalucía debe realizarse en el marco de la firmeza de dicha sentencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha interpuesto la Junta de Andalucía, como parte notificada, recurso de casación ante la citada sentencia?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012205, Pregunta relativa a las obras en el IES Cristóbal de Monroy, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras en el IES Cristóbal de Monroy, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fachada del IES Cristóbal de Monroy, de Alcalá de Guadaíra, se está desprendiendo y necesita urgentemente de una intervención para su arreglo, ante el riesgo de accidentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía realizar la intervención oportuna, ante el grave riesgo de desprendimientos?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012206, Pregunta relativa al recorte de ambulancias en Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al recorte de ambulancias en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad sevillana de Morón de la Frontera viene sufriendo recortes en el servicio de ambulancias que atienden las urgencias y desplazamientos de pacientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades hay destinadas en el municipio por parte del SAS en la actualidad?

¿Tiene la consejería previsto el aumento del dispositivo?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012207, Pregunta relativa a los problemas de infraestructuras en el CEIP Antonio Machado, de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los problemas de infraestructuras en el CEIP Antonio Machado, de Morón de la Frontera (Sevilla) (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El edificio del CEIP Antonio Machado, de Morón de la Frontera (Sevilla), desde hace dos años está viéndose dañado por movimientos de tierra, hasta tal punto que parte del colegio ha sido precintado y cerrado al uso por peligro de desprendimientos. La dirección del centro dice no tener informes técnicos sobre la gravedad o no del asunto.

Para minimizar el riesgo de peligro, el ayuntamiento está procediendo al arreglo de los techos, que según parece es el tema más peligroso, con personal de los planes de empleo joven y +30. Los problemas estructurales persisten, continúan las grietas en el edificio y todavía los alumnos de 5.º y 6.º comparten un aula que está dividida por la mitad y se usa el aula de Informática como comedor. Una cinta de seguridad divide la parte del centro transitable de la de prohibido el acceso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha realizado la Junta de Andalucía un peritaje de los daños del CEIP Antonio Machado?

¿Tiene previsto intervenir de forma urgente para arreglar estos problemas?

¿En qué fecha empezarían las obras?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012208, Pregunta relativa a la salida a la SE-30 en el entorno de la carretera A-8028, en Su Eminencia (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la salida a la SE-30 en el entorno de la carretera A-8028, en Su Eminencia (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del diagnóstico del Plan Integral Comunitario de Su Eminencia, aprobado en el Ayuntamiento de Sevilla, se desprende que el deteriorado entorno urbano confirma un hábitat que, al contrario de favorecer el crecimiento y desarrollo de la comunidad, se convierte en el primer obstáculo para superar el creciente proceso de degradación que ha sufrido el barrio en los últimos años y es, en sí mismo, uno de los elementos desencadenantes de este proceso.

Una de las demandas de los vecinos y vecinas de esta zona es la construcción de una salida a la SE-30, en el entorno de la carretera de Mairena (A-8028), que daría mucha vida a los barrios y descongestionaría de tráfico la zona de Los Prunos y La Plata.

Nos consta que ya existe un estudio técnico de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, realizado en 2014, pero la materialización de esta propuesta requiere un alto nivel de coordinación administrativa, ya que implica un acuerdo de viabilidad, técnico y presupuestario, entre las siguientes administraciones:

- Ayuntamiento de Sevilla, como titular de los viarios urbanos.
- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, como titular de parte de los terrenos afectados.
- Ministerio de Fomento, como titular de la SE-30 y vías de servicio.
- Consejería de Fomento, como titular de la A-8028.
- AVRA, como titular de parte de los terrenos (SUS-DCA-01).

Según nos ha informado el Ayuntamiento de Sevilla, en una respuesta por escrito, en la actualidad se han realizado avances respecto a la viabilidad técnica, tanto con Ayuntamiento de Alcalá (respecto a la demarcación de los términos municipales y terrenos afectados), con Ministerio de Fomento (respecto un posible convenio de cesión) y con AVRA (respecto a la compatibilidad con la urbanización).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla la Junta de Andalucía la construcción de esa salida?

¿Qué gestiones se han realizado con el resto de administraciones implicadas, para su desarrollo?

¿Qué conclusiones saca AVRA sobre la compatibilidad de este nuevo viario con la urbanización de sus terrenos en el ámbito SUS-DCA-O I?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012209, Pregunta relativa a los problemas de ratio en centros de educación pública de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los problemas de ratio en centros de educación pública de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos públicos de Morón de la Frontera vienen sufriendo eliminación de unidades. En el curso 2019-2020 se han suprimido dos unidades de Infantil de 3 años, una en el CEIP El Llanete y otra en el CEIP Reina Sofía.

La pérdida de unidades está provocando la masificación de las aulas. Actualmente hay 27 niños y niñas en una sola clase de Infantil en el CEIP Reina Sofía y 26 alumnos y alumnas en el CEIP Llanete.

También se ha eliminado una unidad de 2.º de Bachillerato en el IES Fray Bartolomé de las Casas, provocando que haya una clase con 37 alumnos/as.

Además, en el CEIP Reina Sofía se produce un incumplimiento de la ratio en el aula específica de Educación Especial, donde hay establecido un máximo de 5 alumnos/as, y en la actualidad hay 8, lo que ya ha sido denunciado por la comunidad educativa y sindicatos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Junta de Andalucía intención de dar marcha atrás a la decisión tomada y volver a instaurar las unidades de educación públicas suprimidas?

¿Se prevé crear una nueva aula específica de Educación Especial en el CEIP Reina Sofía?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012210, Pregunta relativa a las obras en el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras en el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra, se están realizando obras para la reparación de las cubiertas del edificio principal. Las mismas se están demorando, habiéndose superado con creces el plazo previsto de finalización.

La comunidad educativa está preocupada ante el inicio de la temporada de lluvias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo está prevista la finalización de las obras?

¿Se tiene previsto el arreglo también de la cubierta del gimnasio?

¿Qué presupuesto total se ha destinado a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012211, Pregunta relativa a los problemas de infraestructuras en el IES Fray Bartolomé de las Casas, de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los problemas de infraestructuras en el IES Fray Bartolomé de las Casas, de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el edificio del IES Fray Bartolomé de las Casas, de Morón de la Frontera (Sevilla), se detectaron, hace tres años, grietas de gran tamaño, aparentemente producidas por movimientos de tierra. En este tiempo, lo único que se ha hecho ha sido una medición en los cimientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Junta de Andalucía previsto intervenir de forma urgente para arreglar estos problemas?

¿En qué fecha empezarán las obras?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012212, Pregunta relativa al arreglo de viviendas de la barriada El Rancho, de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al arreglo de viviendas de la barriada El Rancho, de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las viviendas de la barriada El Rancho, de Morón de la Frontera (Sevilla), son propiedad de la Junta de Andalucía. En la tercera fase de la barriada, hace dos años, se iniciaron unas obras de restauración y mantenimiento que aún no han finalizado. También se necesita una intervención en la cuarta fase, donde existen problemas graves de infraestructura.

Es necesario que se arregle un muro de contención del CEIP Antonio Machado, que colinda con la barriada, que se está moviendo y desplazando, con el peligro de que caiga encima a los vecinos.

Los vecinos y vecinas también sufren la falta de iluminación y necesitan impermeabilizar las cubiertas, arreglar el desprendimiento de la pintura en la fachada, azotea y zonas comunes o la eliminación de barreras que permitan la entrada de ambulancias y bomberos en caso de emergencia, limpieza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía finalizar las obras de la tercera fase de la barriada El Rancho, propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)?

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias, ante los graves problemas de infraestructuras de la cuarta fase de la barriada El Rancho?

¿Se prevé arreglar de forma urgente el muro de contención del CEIP Antonio Machado?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012213, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio (SAD) en Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de ayuda a domicilio (SAD) en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de ayuda a domicilio (SAD), en la localidad de Morón de la Frontera, se encuentra privatizado por parte del ayuntamiento. La Junta de Andalucía viene satisfaciendo unos 13 €/h, aproximadamente, con el objetivo de atender en las actividades básicas de la vida diaria que necesite la persona en situación de dependencia, de los que las trabajadoras solo cobran 4 o 5 euros/hora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas de fiscalización emplea la consejería con el Ayuntamiento de Morón de la Frontera para el control de este asunto?

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía rescatar este servicio para gestionarlo directamente?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012214, Pregunta relativa al servicio de pediatría de los centros de salud de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de pediatría de los centros de salud de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad sevillana de Morón de la Frontera no tienen pediatras de urgencia. En verano, uno de los centros de salud se queda también sin la consulta de pediatría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se restablecerá el servicio de urgencia de pediatría al menos en un centro de salud de la localidad?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la consejería para que el próximo verano no se pierda el servicio de pediatría?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012215, Pregunta relativa al nuevo IES en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo IES en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jueves 19 de septiembre de 2019, el delegado provincial en Sevilla de Educación, de la Junta de Andalucía, Joaquín Pérez Blanes, anunció que en el próximo año empezarán las obras del nuevo instituto de Enseñanza Secundaria (IES) en Alcalá de Guadaíra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué partida presupuestaria tiene consignados el proyecto y la obra en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2020?

¿En qué fecha están previstos el inicio y finalización de las obras?

¿Cuántas líneas de ESO y Bachillerato albergará el nuevo IES?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012216, Pregunta relativa a los problemas de seguridad en el IES Al-Guadaira, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los problemas de seguridad en el IES Al-Guadaira, de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gimnasio del IES Al-Guadaira, de Alcalá de Guadaíra, se encuentra apuntalado y la comunidad educativa del centro se muestra preocupada por el riesgo que ello puede suponer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para solucionar este problema?

¿Qué presupuesto hay consignado para ello?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012217, Pregunta relativa a las sustituciones de atención primaria en los centros de salud de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2019

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las sustituciones de atención primaria en los centros de salud de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los centros de salud de la localidad sevillana de Morón de la Frontera no se vienen sustituyendo las bajas laborales ni las vacaciones de los especialistas de atención primaria, con lo que, por ejemplo, los tratamientos de rehabilitación se suspenden un mes o mes y medio, y las listas de espera se alargan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Salud para solucionar esta deficiencia?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000217, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 13 de noviembre de 2019, por el que se convocan pruebas selectivas para el acceso por el turno libre al cuerpo técnico, escala de técnicos diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2019

Con el fin de atender a las necesidades de personal de la Administración del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2019, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019 (*Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* núm. 193, de 24 de octubre de 2019), conforme con lo dispuesto en el capítulo III del título I del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía y en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud del artículo 28 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en su sesión del 13 de noviembre de 2019,

HA ACORDADO

Convocar pruebas selectivas para cubrir dos plazas del cuerpo técnico, escala de técnicos diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía por el sistema de oposición libre.

Asimismo, aprobar las bases de la convocatoria, las cuales regularán el presente proceso selectivo, y que son las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1 NORMAS GENERALES

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas del cuerpo técnico, escala de técnicos diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía mediante el sistema de oposición libre.

Dichas pruebas se regirán por las bases de la presente convocatoria y por el Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y, en lo que no se oponga a lo anterior, por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y demás normas vigentes de aplicación.

1.2 El nombramiento, en el marco del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, conferirá a la persona seleccionada, a todos los efectos, el carácter de funcionario de carrera del Parlamento de Andalucía desde la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 de la base 9.

1.3 Se exigirá a los participantes el pago de derechos de examen. La acreditación de dicho pago se realizará aportando justificante del ingreso o transferencia efectuados en la cuenta consignada en el párrafo siguiente. En dicho justificante, que se ha de unir a la solicitud de participación, deberán figurar, necesariamente, el nombre, apellidos y número del documento nacional de identidad, pasaporte o número de identidad extranjero (NIE) de la persona aspirante. El importe de tales derechos será de 29 euros.

Tal cantidad deberá abonarse al Parlamento de Andalucía en la cuenta corriente de la Caja Rural del Sur, cuyos datos son los siguientes: código IBAN ES5731870330582451060426. El ingreso se hará, bien directamente en cualquiera de las sucursales de la Caja Rural del Sur, o bien por transferencia bancaria. Los gastos del ingreso o de la transferencia bancaria correrán por cuenta de la persona que lo realiza.

1.4 Quedarán exentos del pago de los derechos de examen:

- a) Las personas con discapacidad en un grado igual o superior al 33%. La acreditación de dicha condición se realizará mediante original o copia compulsada del certificado de discapacidad emitido por el órgano competente de la Junta de Andalucía u órganos similares de otras administraciones públicas, que los participantes entregarán junto con su solicitud de participación.
- b) Los miembros de las familias numerosas de categoría especial. Asimismo, los miembros de las familias numerosas de categoría general tendrán derecho a una bonificación del 50%. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado, que se acompañará a la solicitud de participación.
- c) Las personas desempleadas que figuren inscritas como demandantes de empleo en la fecha de publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, que deberán acompañar a la solicitud de participación certificado expedido por las oficinas de los servicios públicos de empleo.
- d) Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos, que acreditarán esta condición mediante la correspondiente documentación expedida por el Ministerio del Interior, la cual se adjuntará a la solicitud.

1.5 En ningún caso la mera presentación de la acreditación del pago de los derechos de examen supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento de aquel determinará la exclusión de la persona aspirante.

Solo procederá la devolución del importe abonado en concepto de derechos de examen en caso de no presentación de la solicitud o cuando se constate un abono de mayor cuantía a la exigida en las presentes bases. La exclusión definitiva del proceso selectivo de alguna persona aspirante o la no presentación a la realización de alguno de los ejercicios en que consiste la oposición no dará lugar a la devolución del abono de los derechos de examen.

2 REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

2.1 Las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1.1 Nacionalidad. Podrán participar en el proceso selectivo:

- a) Las personas con nacionalidad española.
- b) Los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, del Reino de Noruega y de la República de Islandia.
- c) El cónyuge de las personas españolas y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a expensas o estén a cargo de la persona nacional de la Unión Europea con la que tengan dicho vínculo.
- d) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

2.1.2 Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.1.3 Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico, grado o equivalente.

Asimismo, a estos efectos, se considera equivalente al título de diplomado universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre.

Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán documentar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación del título.

2.1.4 Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo, escala y especialidad a que se aspira.

2.1.5 No haber sido separados, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse inhabilitados absoluta o especialmente para el ejercicio de empleos o cargos públicos por resolución judicial.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española no deberán hallarse inhabilitados o en situación equivalente ni haber sido sometidos a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

2.1.6 Haber abonado los correspondientes derechos de examen a que se hace mención en el apartado 3 de la base 1.

2.2 Los requisitos establecidos en las normas anteriores estarán referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán mantenerse hasta el nombramiento como personal funcionario de carrera.

3 SOLICITUDES

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en la solicitud, cuyo modelo queda señalado como anexo II, que se facilitará gratuitamente en el Registro General del Parlamento de Andalucía o podrá obtenerse en la página web (www.parlamentodeandalucia.es).

3.2 Las instancias se dirigirán a la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía y se presentarán en el Registro General del Parlamento de Andalucía o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por la persona empleada de Correos antes de ser certificadas. En caso de presentación a través de dichas oficinas, la dirección a la que se han de enviar las solicitudes será calle San Juan de Ribera, s/n, 41009 Sevilla.

3.3 Acompañando al modelo de solicitud se adjuntará fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o número de identidad de extranjero.

3.4 Las personas que, como consecuencia de su discapacidad, presenten especiales dificultades para la realización de las pruebas selectivas podrán solicitar las necesarias adaptaciones de tiempos y/o medios para la ejecución de los ejercicios de la oposición manifestándolo en el apartado «Otros datos» de su solicitud. En este caso se deberá aportar, junto a la solicitud, original o copia compulsada de dictamen técnico facultativo expedido por el órgano competente.

3.5 El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. La convocatoria se publicará, además, en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

4 ADMISIÓN DE ASPIRANTES

4.1 Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el letrado mayor dictará resolución por la que declarará aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. La resolución se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, y las listas se publicarán en la página web del Parlamento de Andalucía y serán expuestas en el tablón de anuncios oficial de la Cámara.

4.2 Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión en las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución anteriormente aludida para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.

Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

4.3 Transcurrido el plazo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía dictará resolución, que se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, por la que se declararán aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, que se expondrán en el tablón de anuncios oficial del Parlamento de Andalucía y se publicarán, además, en la página web de la Cámara. Asimismo, en dicha resolución se hará constar el lugar, la fecha y la hora de realización del primer ejercicio de la oposición.

En las listas definitivas se decidirá acerca de las alegaciones sobre exclusión u omisión en las listas provisionales planteadas por las personas interesadas en el procedimiento, y su publicación servirá de notificación a quienes hayan hecho alegaciones.

La resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas agotará la vía administrativa. Contra la citada resolución cabrá interponer recurso de reposición ante la Mesa

del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5 TRIBUNAL CALIFICADOR

5.1 Composición

El órgano encargado de la selección de este proceso será el tribunal calificador, cuya composición es la que figura en el anexo III de la convocatoria.

No podrán formar parte del tribunal calificador aquellas personas que hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Los miembros del tribunal calificador deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Mesa del Parlamento de Andalucía, cuando concurra en ellos alguno de los motivos previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal calificador cuando concurra alguno de los motivos previstos en el artículo mencionado.

El tribunal calificador podrá proponer al letrado mayor el nombramiento de asesores que tengan especial conocimiento en las materias objeto de las pruebas, que actuarán con voz pero sin voto.

El letrado mayor podrá designar funcionarios del Parlamento de Andalucía que colaboren temporalmente en el desarrollo del proceso de selección con las competencias de ejecución material y ordenación administrativa que les atribuya el tribunal.

Cada una de las centrales sindicales con representación en el Consejo de Personal del Parlamento de Andalucía podrá proponer al letrado mayor el nombramiento de una persona que participe como observador en el proceso de selección, que en ningún caso formará parte del tribunal calificador ni participará en sus deliberaciones. A estos efectos, las organizaciones sindicales antes aludidas designarán representante y suplente si así lo estiman oportuno. Dicha designación se realizará en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la aprobación de los listados definitivos de admitidos y excluidos. Transcurrido dicho plazo sin efectuarse dicha designación, se entenderá que se renuncia a dicha representación.

5.2 Constitución y actuación

El tribunal calificador no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos, de la mitad más uno de sus miembros.

El tribunal adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los miembros presentes. En caso de empate en las votaciones, el presidente o presidenta tendrá voto de calidad.

5.3 Funciones

Corresponden al tribunal calificador las funciones relativas a la determinación concreta del contenido de los ejercicios y a la calificación de los aspirantes, así como, en general, la adopción de cuantas medidas sean precisas en orden al correcto desarrollo del proceso selectivo. El tribunal queda facultado para resolver todas las dudas que surjan en la interpretación y aplicación de las normas contenidas en las bases de la presente convocatoria, y para determinar la actuación procedente en los casos no previstos.

El tribunal calificador adoptará las medidas oportunas que permitan a los aspirantes con discapacidad que así lo hubieran indicado en la solicitud poder participar en las pruebas del proceso selectivo en igualdad de condiciones que el resto de participantes.

En ningún caso el tribunal podrá declarar que ha superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes que el de plazas convocadas. Cualquier propuesta que lo contravenga será nula de pleno derecho.

Si en el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del tribunal calificador que cualquier aspirante no cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, este, previa audiencia de la persona interesada, resolverá de forma motivada lo que proceda.

5.4 Sede

A efectos de comunicaciones y posibles incidencias, el tribunal calificador tendrá su sede en el domicilio oficial del Parlamento de Andalucía, calle San Juan de Ribera, s/n, 41009 Sevilla.

6 DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO

6.1 La oposición constará de los tres ejercicios que se indican a continuación, los cuales tendrán carácter eliminatorio.

6.1.1 *Primer ejercicio.* Consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 105 preguntas referido al temario que se incluye como anexo I de la convocatoria. Las 100 primeras, ordinarias y evaluables, y las 5 últimas, de reserva. De las 100 primeras, 25 corresponderán a temas incluidos en el temario general (temas 1 a 25) y 75 a temas incluidos en el temario específico (temas 26 a 65). De las 5 preguntas de reserva, 1 corresponderá al temario general y 4 al temario específico. El cuestionario de este ejercicio estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las que solo una de ellas será correcta. El tiempo para la realización del ejercicio será de dos horas.

Celebrado el ejercicio, si el tribunal decidiera anular una o varias preguntas ordinarias, establecerá en el correspondiente acuerdo la sustitución, a efectos de su evaluación, de las anuladas por otras tantas de reserva por su orden.

Cada acierto tendrá el valor de un punto y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

La puntuación de cada aspirante vendrá determinada por la aplicación de la fórmula:

$P = Vx[A-(E/3)]$, donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas acertadas evaluables y E el número de preguntas erróneas evaluables.

Este ejercicio se valorará de 0 a 100 puntos.

El tribunal calificador queda facultado para determinar, con anterioridad a la identificación nominal de los aspirantes, la puntuación que es necesario obtener para aprobar el ejercicio, que en todo caso tendrá que ser igual o superior a 50, respetando siempre los principios de mérito y capacidad.

Tras la realización del ejercicio, el tribunal calificador hará públicos en la página web del Parlamento el cuestionario de dicho ejercicio y la plantilla de respuestas correctas que servirá para su corrección. Dicha plantilla tendrá carácter provisional. Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a esta. La resolución de las alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte del tribunal se hará pública con la lista de personas aprobadas del ejercicio. Se considerarán desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación.

Una vez aprobada la plantilla definitiva, si esta no alcanzara el número total de preguntas evaluables establecidas en el párrafo primero de este apartado, y a fin de garantizar que las personas aspirantes puedan obtener la máxima puntuación en el ejercicio, el tribunal calificador adaptará el valor asignado a cada acierto.

El ejercicio será corregido sin que se conozca la identidad de las personas examinadas. Quedarán automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los que consten marcas o signos de identificación.

Tras ser acordada la plantilla definitiva, que se publicará en la página web del Parlamento, y corregido el ejercicio, el tribunal hará públicas en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento las listas de aspirantes aprobados en cada uno de los turnos, ordenadas alfabéticamente.

Las plantillas, provisional y definitiva, no son recurribles de forma independiente de la publicación de la lista de personas aprobadas.

El lugar, fecha y hora del segundo ejercicio se publicará en la página web y en el tablón de anuncios del Parlamento.

6.1.2 *Segundo ejercicio.* Consistirá en la exposición por escrito, durante un tiempo máximo de tres horas, de dos temas a elegir entre tres designados a suerte por el tribunal calificador correspondientes al temario específico (temas 25 a 65) del citado programa de materias.

El ejercicio será leído en sesión pública ante el tribunal, que podrá dirigirse a la persona aspirante al final de la prueba para aclarar cuestiones relacionadas con la exposición. Este ejercicio se calificará de 0 a 100 puntos. Para superar dicho ejercicio será necesario obtener una calificación mínima de 50 puntos.

Con carácter previo a la celebración del segundo ejercicio de la oposición, tendrá lugar el sorteo para determinar el orden de lectura de dicho ejercicio por parte de los aspirantes.

A este respecto, los dígrafos CH, LL y RR no se considerarán como letras del abecedario y ocuparán su lugar dentro de las correspondientes a las letras C, L y R.

Si los primeros apellidos comienzan con de, del, de la(s) o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización al final del nombre.

Ejemplo: Miguel del Pozo García

	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>
Será alfabetizado:	Pozo	García	Miguel del

Si los segundos apellidos comienzan con *de*, *del*, *de la(s)* o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización al final del primer apellido.

Ejemplo: Miguel del Pozo del Camino

	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>
Será alfabetizado:	Pozo del	Camino	Miguel del

Los apellidos compuestos, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, serán alfabetizados al final de la primera mitad del apellido compuesto. Se considerarán, en cualquier caso, sin guion.

Ejemplos: Andrés Valencia-Martín Campos

	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>
Será alfabetizado:	Valencia	Martín Campos	Andrés

Andrés Valencia Martín-Campos

	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>
Será alfabetizado:	Valencia Martín	Campos	Andrés

Los acentos, diéresis, apóstrofes o cualquier otro signo ortográfico no establecerán distinción alguna en cuanto al orden alfabético; se consideran para ello como si no existiesen.

Ejemplo: Miguel Aguaza O'Kean

	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>
Será alfabetizado:	Aguaza	Okean	Miguel

El lugar, fecha y hora del sorteo y su resultado se publicarán en la página web y en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

6.1.3 *Tercer ejercicio*. Consistirá en la realización de un ejercicio práctico adecuado a las funciones del cuerpo y especialidad a que se aspira y relacionado con el temario específico (temas 25 a 65) del mencionado programa de materias.

6.2 La convocatoria del primer ejercicio se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 3 de la base 4. Las convocatorias del segundo y el tercer ejercicios se publicarán en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento con al menos cinco días naturales de antelación.

6.3 Las calificaciones de cada uno de los ejercicios se publicarán en la página web y en el tablón de anuncios de la Cámara.

6.4 La calificación final de la oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos ejercicios.

En el supuesto de que dos o más aspirantes obtuvieran la misma puntuación total, se deshará el empate atendiendo a las puntuaciones obtenidas, por este orden, en los ejercicios tercero, segundo y primero. De

persistir el empate, se resolverá de acuerdo con el orden alfabético que resulte del sorteo público previsto para determinar el orden de lectura del segundo ejercicio por parte de los aspirantes.

6.5 Los opositores serán convocados para cada ejercicio mediante llamamiento único. Los derechos de quienes no comparezcan a su realización quedarán decaídos, con excepción de lo previsto en la base 10.

6.6 Durante la realización de los ejercicios queda totalmente prohibido llevar teléfonos móviles o aparatos electrónicos. En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por los miembros del tribunal con la finalidad de comprobar este extremo. En caso de incumplimiento de esta prohibición la persona aspirante podrá ser excluida.

6.7 En cualquier momento el tribunal calificador podrá requerir de los opositores que acrediten su personalidad.

6.8 En las pruebas selectivas se establecerán, para las personas con discapacidad que lo soliciten, de acuerdo con el apartado 4 de la base 3, las adaptaciones posibles de tiempo y/o medios para su realización.

7 PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

7.1 Finalizados los ejercicios de la oposición, el tribunal calificador hará público en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara el nombre de las personas aspirantes seleccionadas con las calificaciones de cada uno de los ejercicios y la puntuación total, y propondrá a estas a la Mesa de la Cámara para su nombramiento como personal funcionario del cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos diplomados, especialidad Informática.

7.2 El tribunal calificador no podrá proponer el acceso a la condición de funcionario de un número de personas superior al de plazas convocadas, con la salvedad de lo dispuesto en la base 8.4.

7.3 Contra la lista definitiva de las personas que han superado las pruebas selectivas se podrá interponer recurso de alzada ante la Mesa de la Cámara, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de dicha lista, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

8.1 En el plazo de 20 días naturales a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de los nombres de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas, estas deberán presentar en el Registro General de la Cámara los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, pasaporte o número de identidad extranjero en vigor.

En el supuesto de descendientes de españoles o nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, o de su cónyuge, según lo recogido en la base 2.1.1, deberán acreditar, además, el vínculo de parentesco y, en su caso, el hecho de vivir a expensas o estar a cargo de la persona nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con la que tengan dicho vínculo.

b) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo, escala y especialidad a que se aspira.

c) Fotocopia compulsada del título académico oficial exigido para el ingreso en el cuerpo, escala y especialidad.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separados, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna administración pública o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.

En el caso de no poseer la nacionalidad española, declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitados o en situación equivalente ni estar o haber sido sometidos a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

8.2 Los aspirantes con discapacidad, cualquiera que sea su grado, deberán presentar certificado que especifique el grado de discapacidad que padecen y su aptitud para desempeñar las funciones correspondientes al cuerpo técnico, escala de técnicos diplomados, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía emitido por los órganos competentes en la materia de la Junta de Andalucía u órganos similares de otras administraciones públicas que acrediten tal condición. Dicha condición deberá mantenerse hasta que los aspirantes adquieran la de personal funcionario del Parlamento de Andalucía.

8.3 Si la persona interesada, dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentase la documentación señalada anteriormente, o del examen de esta se dedujera que carece de los requisitos exigidos en la presente convocatoria, no podrá ser nombrada personal funcionario y quedarán sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad por falsedad en que hubiese incurrido en la solicitud inicial de participación.

8.4 Con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, cuando se produzcan renunciaciones, o cuando alguna de las personas seleccionadas carezca de los requisitos señalados en la base 2, la Mesa de la Cámara podrá requerir al tribunal calificador relación complementaria con las personas aspirantes que sigan a las personas propuestas para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

9 NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN

9.1 Transcurrido el plazo de presentación de documentos, la Mesa del Parlamento ordenará la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del nombramiento de las personas aspirantes seleccionadas como personal funcionario en prácticas del Parlamento de Andalucía. El nombramiento como personal funcionario de carrera procederá una vez superado el periodo de prácticas, de conformidad con el artículo 8 del Estatuto del Personal del Parlamento de Andalucía.

9.2 En el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de los nombramientos en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, la persona interesada deberá tomar posesión de su plaza. Se entenderá que, si no toma posesión en el plazo señalado, renuncia a los derechos derivados de las actuaciones de la oposición.

10 EMBARAZO DE RIESGO Y PARTO

Si alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo de riesgo o parto debidamente acreditados, aquel quedará aplazado para ella y se reanudará a la terminación de la causa,

siempre y cuando tal aplazamiento no menoscabe el derecho del resto de los aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables. Este extremo deberá ser valorado por el tribunal. En tal caso, la realización de las pruebas pendientes deberá tener lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

11 SELECCIÓN DE FUNCIONARIOS INTERINOS

Los aspirantes que, sin superar el proceso selectivo, aprueben alguno de los ejercicios de la oposición podrán integrar una bolsa de trabajo para la selección de funcionarios interinos del cuerpo a que se refiere la presente convocatoria.

12 IMPUGNACIONES

El presente acuerdo y cuantos actos administrativos se derivan de esta convocatoria, de sus bases y de las actuaciones del tribunal calificador podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

ANEXO I

PROGRAMA DE MATERIAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE EN EL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE TÉCNICOS DIPLOMADOS, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

A) Temario general (temas 1 a 25)

TEMA 1. La Constitución española de 1978: estructura y principios básicos. La reforma de la Constitución.

TEMA 2. La representación política en España: mandato imperativo y mandato representativo. Los partidos políticos: régimen jurídico y estructura interna. El sistema electoral español. Organización del sufragio y procedimiento electoral. La financiación de los partidos políticos.

TEMA 3. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

TEMA 4. La organización territorial del Estado. Antecedentes históricos y Derecho comparado. Las comunidades autónomas en la Constitución española. Vías de acceso a la autonomía. La Administración local: tipología de entes locales. Posición constitucional de municipios y provincias.

TEMA 5. La autonomía andaluza. Vía de acceso a la autonomía y Estatuto de Autonomía de Andalucía. Contenido y reforma. Las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

TEMA 6. El presidente de la Junta de Andalucía. El Consejo de Gobierno. La Administración autonómica: principios informadores y organización. La Administración periférica de la Junta de Andalucía. La Administración institucional y consultiva.

TEMA 7. El sistema parlamentario de la Junta de Andalucía. Las relaciones entre el Parlamento y el Consejo de Gobierno. Investidura. Moción de censura y cuestión de confianza. Requisitos, procedimientos y efectos.

TEMA 8. El Parlamento de Andalucía. Composición y funciones. La función representativa. La función legislativa. La función de control. La función de impulso.

TEMA 9. La presidencia y los órganos de gobierno del Parlamento de Andalucía. El presidente o presidenta: elección, funciones y cese. La Mesa: composición y funciones. La Junta de Portavoces. La Diputación Permanente.

TEMA 10. La función legislativa del Parlamento. La iniciativa legislativa y sus clases. Limitaciones a las iniciativas no gubernamentales y su significado. Retirada de proyectos y proposiciones de ley. Las enmiendas. Concepto, clases y requisitos.

TEMA 11. El procedimiento legislativo. Procedimiento legislativo común. Sus diferentes fases. Procedimientos legislativos especiales.

TEMA 12. La función económica del Parlamento. Origen y evolución. La iniciativa y la enmienda en materia de créditos. Las enmiendas y proposiciones de ley con aumento de créditos o disminución de ingresos. La calificación de aumentos de créditos o disminución de ingresos.

TEMA 13. La función de control del Parlamento. Concepto. Preguntas. Interpelaciones, mociones y comisiones de investigación. Requisitos, procedimientos y efectos.

TEMA 14. El Defensor del Pueblo Andaluz. Estructura y funciones. Tramitación de las quejas. Reglamento de organización y funcionamiento.

TEMA 15. Los sujetos parlamentarios. El diputado individual. Su estatuto. Las prerrogativas parlamentarias. Concepto, significado y límites. Los grupos parlamentarios. Composición y funciones.

TEMA 16. Las comisiones parlamentarias. Concepto, composición y clases. Las comisiones parlamentarias del Parlamento de Andalucía. La Mesa de la Comisión. Elección, composición y funciones.

TEMA 17. El funcionamiento del Parlamento: las sesiones, el orden del día, los debates, las votaciones, el cómputo de plazos y la presentación de documentos.

TEMA 18. La Unión Europea. Los tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Estructura y funcionamiento de las instituciones comunitarias. Fuentes del Derecho comunitario.

TEMA 19. Las fuentes del Derecho administrativo. La Constitución. Leyes orgánicas y ordinarias. Disposiciones normativas con fuerza de ley. El reglamento: concepto, naturaleza y clases. Límites de la potestad reglamentaria.

TEMA 20. Los derechos de las personas en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La obligación de resolver. El silencio administrativo.

TEMA 21. El acto administrativo: concepto, clases y requisitos. Eficacia. Nulidad y anulabilidad.

TEMA 22. El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza. Fases del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos.

TEMA 23. Los contratos de la Administración. Procedimiento general de los contratos administrativos. Tipología, contenido y efectos. Extinción. Las normas de contratación del Parlamento de Andalucía.

TEMA 24. El régimen jurídico de los funcionarios públicos: normas generales. Selección de los funcionarios públicos. El Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía. El Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía.

TEMA 25. La Hacienda pública y la Constitución. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: contenido y estructura. Los créditos presupuestarios. El procedimiento general de ejecución del gasto: fases y documentos contables. La autonomía del Parlamento en la aprobación y ejecución del presupuesto. Órganos de control interno en el Parlamento: especial referencia a la Intervención General del Parlamento de Andalucía.

B) Temario específico (TEMAS 26 A 65)

TEMA 26. La informática y las tecnologías de la información y las comunicaciones: conceptos, evolución histórica y tendencias. Funciones de la informática en las organizaciones complejas y en el ámbito de la Administración. La función informática: estructura orgánica y funcional.

TEMA 27. Tecnologías actuales de ordenadores: de los dispositivos móviles a los superordenadores y las arquitecturas escalables (grid, cluster, MPP, SMP, arquitecturas multinúcleo y otros). Base tecnológica. Componentes, funcionalidades y capacidades.

TEMA 28. Sistemas operativos: componentes, estructura, funciones y tipos. Características técnicas y funcionales de los principales sistemas operativos del mercado: Windows, Linux, Unix y otros. Sistemas operativos para dispositivos móviles.

TEMA 29. Administración del sistema operativo Unix/Linux. Instalación, configuración y mantenimiento. Herramientas y shell-script. Ficheros y procesos. Servicios y software.

TEMA 30. Virtualización de sistemas: características y gestión. Entornos de virtualización. Hypervisores. Virtualización de los servidores y del almacenamiento. Virtualización del puesto de trabajo. Hyperconvergencia.

TEMA 31. Los sistemas de gestión de bases de datos (SGBD): arquitectura física y lógica. Estructuras internas, de memoria, de procesos y externas. Creación de bases de datos y configuración. Administración, gestión y optimización. Principales herramientas. El lenguaje SQL. Estándares de conectividad: ODBC y JDBC.

TEMA 32. Bases de datos corporativas. Bases de datos centralizadas, distribuidas y federadas. Gestión de datos corporativos: Data Warehouse, Data Mart, minería de datos y BigData. Sistemas OLAP. Utilización de bases de datos en la organización: sistemas OLTP, MIS, DSS, y almacenes de datos. Principales SGBD utilizados.

TEMA 33. Almacenamiento masivo de datos. Sistemas SAN, NAS y DAS: componentes, protocolos, gestión y administración. Tecnología RAID: niveles y funcionamiento. Gestión de volúmenes.

TEMA 34. Copias de seguridad en los sistemas de información. Políticas de backup y recuperación de información. Replicación, compresión, deduplicación y VTLs. Herramientas, hardware y software.

TEMA 35. Centro de proceso de datos (CPD). Tecnologías para la construcción y gestión: climatización, medidas de seguridad, control de accesos, extinción de incendios, etcétera. Sistemas de alimentación ininterrumpida. Instalación y conexión de equipos.

TEMA 36. Cloud computing. IaaS, PaaS y SaaS: servicios en la nube. Nubes privadas, públicas e híbridas. Openstack. Principales proveedores de servicios en la nube.

TEMA 38. La protección de datos personales: normativa reguladora autonómica, nacional y europea. Niveles de seguridad y medidas para la adecuación de las organizaciones. La política de seguridad.

TEMA 39. Administración electrónica I. El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos: legislación y normativa autonómica, nacional y europea. La sede electrónica. Los registros electrónicos.

TEMA 40. Administración electrónica II. Transparencia y datos abiertos. Infraestructuras y servicios comunes: Red Sara y Red Nerea; FACE, LexNET, Plataforma de Contratación, DIR3, Valide, etcétera. Esquema Nacional de Interoperabilidad.

TEMA 41. Esquema Nacional de Seguridad. Política de seguridad. SGSI e ISO 27000. La metodología de análisis y gestión de riesgos de los sistemas de información MAGERIT. La herramienta EAR/PILAR del centro criptológico nacional.

TEMA 42. Firma electrónica. Infraestructura de clave pública (PKI): definición y elementos de una PKI. Legislación y normativa sobre la utilización de la firma electrónica. Plataformas, servicios de certificación y software de firma electrónica en la Administración pública. El DNI electrónico y la plataforma CI@ve.

TEMA 43. Acceso a sistemas corporativos: gestión de identidades, single sign-on y certificados de usuario basados en LDAP. Servicio de directorio LDAP: elementos, características y funcionamiento.

TEMA 44. Sistemas de monitorización y gestión de servicios e infraestructuras TIC. Sistemas de inventariado de equipamiento y gestión de incidencias. ITIL y sus versiones. Ciclo de vida del servicio: estrategia del servicio, diseño del servicio, transición del servicio, operación del servicio. ISO 20.000. Certificaciones.

TEMA 45. Vídeo digital. Características y formatos digitales de la señal de vídeo. Grabación y difusión de señales de vídeo. Streaming y almacenamiento de vídeo. Software de edición, plataformas de vídeo en internet y CDN.

TEMA 46. Ofimática. Herramientas de productividad personal. Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Bases de datos. Software gráfico. Organizadores. Mensajería. Paquetes integrados. Interfaces de usuario. La problemática del escritorio y las directivas de seguridad.

TEMA 47. Interoperabilidad. Interoperabilidad organizativa, semántica y técnica. La interoperabilidad como un proceso integral. El Esquema Nacional de Interoperabilidad. Las normas técnicas de interoperabilidad. Norma técnica de interoperabilidad de catálogo de estándares. Norma técnica de interoperabilidad de documento electrónico. Norma técnica de interoperabilidad de expediente electrónico. El directorio común (DIR3).

TEMA 48. Gestión de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones. Metodologías de planificación. Principales variables de un proyecto: alcance, usuarios, presupuestos y tiempo. Seguimiento de proyectos: el cuadro de mandos. La evaluación de resultados.

TEMA 49. Análisis y diseño orientado a objetos. El proceso unificado de software. El lenguaje de modelado unificado (UML). Patrones de diseño. La calidad del software y su medida. Modelos, métricas, normas y estándares.

TEMA 50. Diseño de contenidos para internet. Características y funcionalidades. SGML, HTML, XML y sus derivaciones. Lenguajes de script. Publicación de contenidos. Herramientas para la edición, gestión y personalización de contenidos en internet. Accesibilidad y usabilidad. W3C.

TEMA 51. Aplicaciones web. Servidores de aplicaciones y arquitectura SOA. Diseño web multiplataforma/multidispositivo. Tecnologías de programación: JavaScript, applets, servlets, ASP, JSP y PHP. Servicios web: estándares, protocolos asociados, interoperabilidad y seguridad.

TEMA 52. Lenguajes de programación. Clasificaciones. Principales lenguajes. Técnicas, herramientas y entornos de desarrollo: entornos visuales, Java, lenguajes de script. Principales entornos y herramientas de desarrollo.

TEMA 53. Metodologías de desarrollo de los sistemas de información. Orientación al proceso y orientación a datos. Orientación estructurada y orientación a objetos. La metodología de planificación y desarrollo de sistemas de información METRICA del Consejo Superior de Informática: procesos principales, interfaces, participantes, técnicas y prácticas. MADEJA, marco de desarrollo de la Junta de Andalucía. Metodologías ágiles: SCRUM y otras.

TEMA 54. Las redes sociales y la web 2.0. El rol del community manager. Funcionalidades y estrategias de las principales plataformas actuales en la red. Monitorización y analítica web.

TEMA 55. El modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos (OSI) de ISO y TCP/IP: niveles, interfaces, servicios y aplicaciones. Medios y modos de transmisión. Modos de acceso al medio. Protocolos y estándares.

TEMA 56. Redes de área local y metropolitanas. Redes corporativas. Arquitecturas. Topologías. Componentes. El cableado estructurado. La gestión de red: arquitecturas y modelos. Principales herramientas y plataformas de gestión.

TEMA 57. Telecomunicaciones de voz. Tecnologías de VoIP. Calidad de servicio (QOS) y MPLS. Comunicaciones unificadas. Convergencia en telefonía fija-móvil.

TEMA 58. La seguridad en redes. Control de accesos. Redes privadas virtuales. Técnicas criptográficas, IPsec: AH, ESP, ISAKMP. Intrusiones. Cortafuegos.

TEMA 59. Redes inalámbricas. Protocolo 802.11x. Wifi: características funcionales y técnicas. Puntos de acceso. Extensores de rango. Modos de operación.

TEMA 60. Internet: evolución, estado actual y tendencias. Internet, intranet y extranet. Servicio de nombres de dominio y direcciones IP en internet. Software y funcionamiento de DNS. Correo electrónico: funcionamiento y protocolos.

TEMA 61. Documática. Gestión y archivo electrónico de documentos. Sistemas de gestión documental. Gestores de contenidos. Sindicación de contenido. Búsqueda de información: robots, spiders, otros. Posicionamiento y buscadores (SEO).

TEMA 62. Sistemas de información especializados. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones. Sistemas de gestión patrimonial, presupuestaria y contable. Sistemas de gestión de recursos humanos. Sistemas de información geográfica.

TEMA 63. El trabajo en grupo o cooperativo. Groupware y workflow. BPMN. Normas y estándares. Aplicación en las Administraciones públicas.

TEMA 64. E-learning: conceptos y herramientas. Sistemas de videoconferencia y telepresencia. Reconocimiento óptico de caracteres. Reconocimiento de voz.

TEMA 65. Auditoría informática. Concepto y contenidos. Administración, planeamiento, organización, infraestructura técnica y prácticas operativas. Protección de activos de información, planes de contingencia, recuperación ante desastres y continuidad del negocio.



ANEXO II

EJEMPLAR PARA EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE EN EL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE TÉCNICOS DIPLOMADOS, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DNI/PASAPORTE/NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:
Nacionalidad:	Fecha de nacimiento:	Teléfonos: Fijo: Móvil:	
Domicilio:			Localidad:
C. P.:	Provincia:	País:	Correo electrónico:
Titulación exigida en la convocatoria o superior:			
<p>Solicitud de adaptación de tiempo y/o medios (solo a rellenar por las personas con discapacidad) <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO En caso afirmativo, describir a continuación las adaptaciones concretas que se solicitan:</p>			

La persona abajo firmante SOLICITA ser admitida en las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso, y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, y se compromete a probar documentalmente todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

En _____, a ____ de _____ de _____
 LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: _____

**En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular será el Parlamento de Andalucía, y que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Parlamento de Andalucía.*

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Documentación que adjuntar a la instancia

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Justificante del abono de los derechos de examen (28,18 euros) o, en su caso:
 - Certificado, expedido en las oficinas de los servicios públicos de empleo, acreditativo de figurar inscrito como demandante de empleo en la fecha de publicación de la convocatoria en el *BOJA*. NO SE ADMITIRÁN COPIAS DE LA TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO.
 - Original o copia compulsada del certificado original que acredite la condición de persona con discapacidad igual o superior al 33% emitido por el órgano competente de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones públicas.
 - Documentación expedida por el Ministerio del Interior que acredite la condición de víctima del terrorismo.
 - Copia del título actualizado de familia numerosa de categoría especial.
 - Copia del título actualizado de familia numerosa de categoría general y justificante del abono del 50% de los derechos de examen (14,09 euros).
- Dictamen técnico facultativo expedido por el órgano competente para aquellos aspirantes con discapacidad que soliciten adaptación de tiempos y/o medios.



EJEMPLAR PARA LA PERSONA INTERESADA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE EN EL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE TÉCNICOS DIPLOMADOS, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DNI/PASAPORTE/NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:
Nacionalidad:	Fecha de nacimiento:	Teléfonos: Fijo: Móvil:	
Domicilio:			Localidad:
C. P.:	Provincia:	País:	Correo electrónico:
Titulación exigida en la convocatoria o superior:			
<p>Solicitud de adaptación de tiempo y/o medios (solo a rellenar por las personas con discapacidad) <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO En caso afirmativo, describir a continuación las adaptaciones concretas que se solicitan:</p>			

La persona abajo firmante SOLICITA ser admitida en las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso, y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, y se compromete a probar documentalmente todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

En _____, a ____ de _____ de _____
 LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: _____

**En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular será el Parlamento de Andalucía, y que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Parlamento de Andalucía.*

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Documentación que adjuntar a la instancia

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Justificante del abono de los derechos de examen (28,18 euros) o, en su caso:
 - Certificado, expedido en las oficinas de los servicios públicos de empleo, acreditativo de figurar inscrito como demandante de empleo en la fecha de publicación de la convocatoria en el *BOJA*. NO SE ADMITIRÁN COPIAS DE LA TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO.
 - Original o copia compulsada del certificado original que acredite la condición de persona con discapacidad igual o superior al 33% emitido por el órgano competente de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones públicas.
 - Documentación expedida por el Ministerio del Interior que acredite la condición de víctima del terrorismo.
 - Copia del título actualizado de familia numerosa de categoría especial.
 - Copia del título actualizado de familia numerosa de categoría general y justificante del abono del 50% de los derechos de examen (14,09 euros).
- Dictamen técnico facultativo expedido por el órgano competente para aquellos aspirantes con discapacidad que soliciten adaptación de tiempos y/o medios.

ANEXO III

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE EN EL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE TÉCNICOS DIPLOMADOS, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Presidenta:	Dña. María Teresa Blanco Amador
Presidente suplente	D. Manuel Carrasco Durán
Vocal primero:	D. Francisco Antonio García Camacho
Vocal primero suplente:	D. Miguel Jesús Rubio Pozuelo
Vocal segunda:	Dña. Lidia Borondo García
Vocal segunda suplente:	Dña. María Esperanza Dorado Pérez
Vocal tercero:	D. José Antonio González Seco
Vocal tercero suplente:	D. Pedro Marín Campaña
Secretaria:	Dña. María Luisa Aguilar del Río
Secretaria suplente:	Dña. Ana María Peralbo Gil

